



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 338
QUILLON, martes 8 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): POZA CAMPOS GENARO ANTONIO

RUT: ~~9.788.712.792~~

LA SUMA DE \$:180.000 ✓

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GENARO ANTONIO POZA CAMPOS, PAGO DE BH N° 28, POR ASEO Y MANTENCION DE LAS DEPENDENCIAS DE ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE FEBRERO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1716, DEL 27/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 513, DEL 16/04/2015, VENCIMIENTO EL 29/02/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP ✓

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001 ✓	010138	Honorarios a Suma Alzada -	200.000		9.788.712.792	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		180.000 ✓	9.788.712.792	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		20.000		

TOTALES : 200.000 200.000

CTA. CTE. 49973 647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 338	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME